CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18722 RU 2015018
21 AGOSTO 2025 07:57 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 97° ANIVERSARIO DE LA I.E.S. SANTA ROSA DE PUNO

CONSIDERANDO:

*Que, la **Institución Educativa Secundaria Santa Rosa de Puno**, fundada en el año **1928**, cumple su **97º aniversario de vida institucional**, constituyéndose como una de las instituciones educativas más representativas y emblemáticas de la región altiplánica;*

*Que, a lo largo de casi un siglo, la **Institución Educativa Secundaria Santa Rosa de Puno** ha forjado generaciones de mujeres líderes, profesionales y ciudadanas comprometidas con el desarrollo de la región y del país, contribuyendo al fortalecimiento de la educación pública y al empoderamiento de la mujer peruana;*

Que, su trayectoria académica, cultural y social refleja el esfuerzo de docentes, estudiantes, directivos y exalumnas, quienes han mantenido vivo el espíritu de excelencia y servicio que caracteriza a la institución;

*Que la **Institución Educativa Secundaria Santa Rosa de Puno** se ha consolidado como un espacio de formación integral, que promueve valores cívicos, democráticos y humanos, siendo un referente en la educación secundaria femenina en el sur del Perú;*

*Que, con motivo de su **97º aniversario**, corresponde rendir justo homenaje a esta institución que con dedicación y compromiso continúa siendo un pilar de la educación y un orgullo para la ciudad de Puno;*

*Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo al **Institución Educativa Secundaria Santa Rosa de Puno**; al celebrar un año más de vida institucional.*

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la* ***Institución Educativa Secundaria Santa Rosa de Puno****; al conmemorarse este* ***30 de agosto del presente año su 97°*** *aniversario de vida institucional.*

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al director de la* ***Institución Educativa Secundaria Santa Rosa de Puno*** *el Prof.* ***Simón Samuel Rodríguez Cruz,*** *por su intermedio hacer extensivo al cuerpo docente, personal administrativo y alumnado en general.*

Lima, 21 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/08/2025 19:47:04-0500